*Guía docente del módulo "Prácticas Externas"*

1. IDENTIFICACIÓN

* **Nombre del módulo**: Prácticas Externas
* **Código**: 43080
* **Titulación:** Máster Universitario en Dirección y Organización de Turismo de Eventos
* **Curso académico**: 2018-19
* **Tipo de módulo:** Obligatorio
* **Créditos ECTS (horas**): 15 (375)
* **Periodo en el que se imparte**: 1º / 2º semestre
* **Idioma en el que se imparte**: Castellano
* **Responsable de la asignatura / módulo y mail de contacto**: Pepa Aguar: mariajose.aguar@uab.cat

2. PRESENTACIÓN

Su objetivo es dotar a los alumnos de una experiencia práctica real para complementar de manera adecuada el perfil profesional del estudiante en función de su experiencia previa y de la orientación profesional que desee. El estudiante debe hacer obligatoriamente 350 horas de prácticas en una empresa del sector de los eventos. A inicio de curso la coordinadora del Máster mantiene una entrevista con los estudiantes para fijar sus preferencias.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

|  |
| --- |
| 1.- Aproximar al alumno a la realidad laboral del Sector2.- Ampliar y aplicar los conocimientos teóricos de los diferentes aspectos trabajados durante el transcurso del Máster3.- Adquirir experiencia y conocimiento en el mundo profesional real4.- Facilitar la generación de capacidades profesionales5.- Dar cumplimiento a la concepción del ciclo docente de las prácticas |
|  |

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

E02. Planificar y gestionar los diferentes tipos de actividades necesarias para la organización de un evento.

E02.25 Adquirir los mecanismos y metodologías de trabajo propios de una empresa del sector.

E02.26 Aplicar al mundo laboral los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso.

E02.27Adquirir habilidades comunicativas y relacionales con compañeros de trabajo

E02.28 Establecer de una red de contactos profesionales.

**COMPETENCIAS BÁSICAS Y TRANSVERSALES**

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

GT01 Analizar, razonar críticamente, sintetizar, organizar y planificar los entornos y las actuaciones de gestión.

GT02 Trabajar en equipo y adquirir capacidad de liderazgo

GT03 Adaptarse a nuevas situaciones, adquiriendo iniciativa para desarrollar estrategias innovadoras y competitivas.

5 .TEMARIO Y CONTENIDOS

Prácticas de formación en un establecimiento del sector turístico durante 350 horas. El contenido de la asignatura comprende el periodo de prácticas de formación en la empresa y las actividades relacionadas con la asignatura mencionadas en el apartado de Presentación. A la finalización de este período el alumno presenta una Memoria de actividades-informe. Su tutor / a emite un documento de valoración de estas prácticas.

Las prácticas están orientadas al conocimiento de la organización y la gestión de las empresas del sector de los eventos. Se dispone de un abanico de empresas colaboradoras que participan de los principios rectores y de calidad del Programa Profesional de la Escuela.

6. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Fuente, C. (2005). Manual Práctico para la organización de eventos. Madrid:

Ediciones Protocolo.

Herrero, P. (2005). Gestión y organización de congresos (Gestión turística).

Madrid: Síntesis

Barriga, A. (2010). La creatividad en los eventos. Madrid: Ediciones Protocolo.

Krauel, J (2009). Diseño de eventos: innovación y creatividad. Editorial Links.

7. METODOLOGIA DOCENTE

El estudiante debe observar y aplicar las normas de trabajo y de conducta personal fijadas por el establecimiento donde se desarrollan las prácticas. Igualmente es de aplicación el reglamento interno de las prácticas del Centro.

**7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Título** | **UD** | **Horas** | **ECTS** | **Resultados de aprendizaje** |
| **Tipo: Dirigidas**Estancia autorizad en empresa |  | 350 |  14 | E02.25,E02.26, E02.27,E02.28 |
|  |  |  |  |  |
| **Tipo: Supervisadas** |  |  |  |  |
| Tutorías de apoyo a la realización de la estancia autorizada y soporte al informe de prácticas  |  | 20 | 0,8  | GT01, GT02,GT 03 |
| **Tipo: Autónomas** |  | 5 | 0,2  | CB8, CB9 |
| Redacción de un Informe de prácticas |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Horas totales dedicación alumno = 375, de las cuales 350 se realizan en la empresa de prácticas asignada

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para poder aprobar el Módulo se debe obtener un mínimo de 5 tanto de la parte de la Memoria que redacta el estudiante como de la valoración que hace el tutor / a de empresa. La Memoria tiene un valor del 40% sobre la nota final y la valoración del tutor / a de empresa un 50%. Asistencia de los estudiantes a las reuniones, encuentros y actos estipulados por el centro: 10%.

**8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Título** | **Peso** | **Horas** | **ECTS** | **Resultados de aprendizaje** |
| Redacción Memoria  | 40%  | 10 | 0,4 | GT02,GT03 |
|  |  |  |  |  |
| Valoración tutor empresa  | 50%  | 30 | 1,2 | GT02 |
|  |  |  |  |  |
| Asistencia a las reuniones, encuentros y actos estipulados por el Centro  | 10% | 20 | 0,8 | GT03 |